

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de octubre de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se corrige la de 27 de septiembre de 2021, por la que se modifica la de 2 de diciembre de 2020, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre, para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, por el sistema de concurso-oposición.

Advertido error en la Resolución de 27 de septiembre de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se modifica la de 2 de diciembre de 2020, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre, para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm.191, de 4 de octubre de 2021, se procede a su corrección:

Donde dice:

- Los servicios prestados en otras Universidades Públicas o Administraciones Públicas como personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa en puesto de nivel 17: a razón de 0,45 puntos por mes completo de servicio o fracción superior a 15 días.
- Los servicios prestados en otras Universidades Públicas o Administraciones Públicas como personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa en puesto de nivel 16: a razón de 0,225 puntos por mes completo de servicio o fracción superior a 15 días.
- Los servicios prestados en otras Universidades Públicas o Administraciones Públicas como personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa en puesto de nivel 15: a razón de 0,1125 puntos por mes completo de servicio o fracción superior a 15 días.
- Los servicios prestados en otras Universidades Públicas o Administraciones Públicas como personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa en puesto de nivel 14: a razón de 0,05625 puntos por mes completo de servicio o fracción superior a 15 días.

Debe decir:

- Los servicios prestados en las Universidades Públicas o Administraciones Públicas como personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa en puesto de nivel 17: a razón de 0,45 puntos por mes completo de servicio o fracción superior a 15 días.
- Los servicios prestados en las Universidades Públicas o Administraciones Públicas como personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa en puesto de nivel 16: a razón de 0,225 puntos por mes completo de servicio o fracción superior a 15 días.
- Los servicios prestados en las Universidades Públicas o Administraciones Públicas como personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa en puesto de nivel 15: a razón de 0,1125 puntos por mes completo de servicio o fracción superior a 15 días.
- Los servicios prestados en las Universidades Públicas o Administraciones Públicas como personal funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa en puesto de nivel 14: a razón de 0,05625 puntos por mes completo de servicio o fracción superior a 15 días.

Huelva, 5 de octubre de 2021.- La Rectora, M.^a Antonia Peña Guerrero.